

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta de la guarnición de Puebla

11 July 1857

Puebla, Puebla

Content:

Acta de la guarnición de Puebla, en la que jura sostener el gobierno del general Comonfort 11 de julio de 1857

En la ciudad de Puebla a los once días del mes de julio de 1857, reunidos en el alojamiento del señor comandante del batallón “auxiliares tiradores de Guerrero”, teniente coronel don Cosme Varela, los señores oficiales, sargentos, cabos y soldados del expresado batallón que subscriben, tomó la palabra el mencionado señor comandante, manifestando: que había visto con el más profundo disgusto se dudase de la lealtad de la batallón pues los enemigos del orden han denunciado al Excmo. Sr. gobernador y comandante general del estado que uno de los oficiales del estado que debía entrar en la noche, la noche de ayer, de guardia en el palacio, se pronunciaría por la reacción: y atentaría contra la vida de S. E. que el señor comandante estaba enteramente satisfecho de la conducta de los señores oficiales y tropa; pero que por honor de los primeros en particular y todo el batallón, les pedía que con la mayor sinceridad le manifestasen si alguno de los individuos presentes había sido seducido por los trastornadores del orden. Todos los señores oficiales presentes y tropa, contestaron: que la grosera imputación que se hacía al batallón, sólo era una miserable invención de algún infame calumniador, y en tal virtud pedían se extendiese el acta correspondiente de adhesión, bajo las bases siguientes:

1ª.—Que los jefes, oficiales y tropa, juran como en efecto lo hacen, ante Dios y la nación y bajo su palabra de honor, defender la independencia nacional, sostener el supremo gobierno general que nos rige, al particular del Estado del Puebla, donde se hallan actualmente prestando sus servicios, y derramar hasta la última gota de sangre en defensa de las libertades públicas.

2ª.—Que se remita esta acta original al S. E. presidente de la República, general D. Ignacio Comonfort y otra al Excmo. Sr. gobernador y comandante general de Puebla, no como una satisfacción que da el batallón, porque en nada ha faltado a sus deberes, pues si da este paso tan sincero y espontáneo, es solamente para arrojar un público mentís al cobarde detractor que ha querido manchar el buen nombre que por su lealtad y buen comportamiento ha sabido granjearse el batallón.

3ª.— Que se dé publicidad a esta acta, para que si el que ha calumniado al batallón es hombre que conoce la vergüenza, manifieste públicamente so pena de ser tenido por un indigno falsario, quien de los que están presentes e inscriben esta acta es que el quebrantando los deberes del honor han pensado pronunciarse.

Por aclamación fueron aprobadas las anteriores bases en medio de los vivas más entusiastas al supremo gobierno general, al superior del estado y a las personas de los Excmos Sres. presidente de la república general D. Ignacio Comonfort, y gobernador y comandante general del estado D. Miguel Cástulo de Alatríste, y concluyó firmando todos los señores jefes y oficiales y tropa por duplicado la presente acta.

Cosme Varela, comandante del cuerpo.

Cenobio Pérez, capitán de la segunda compañía.

Ventura Carrillo, capitán de la tercera compañía.  
José María Romero, teniente de la tercera compañía.  
José María Cárdenas, teniente de la cuarta compañía.  
Francisco L. Cacho, subteniente de la segunda compañía.  
Siguen varias firmas.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=1361>